



PLAN ANUAL DE TRABAJO - 2020

NOMBRE DE LA INSTANCIA:

COMISIÓN DISTRITAL PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES - CDPMIF

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO :

Acuerdo 001 de 25 junio de 2019.

NORMA DE CREACIÓN :

Decreto 377 de 2014 "Por medio del cual se subroga el Decreto 146 de 2005 "Por el cual se crea la Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales y se dictan otras disposiciones".

ITEM	ACTIVIDADES	ENTIDAD RESPONSABLE		MES 1 ENERO				MES 2 FEBRERO				MES 3 MARZO				MES 4 ABRIL				MES 5 MAYO				MES 6 JUNIO				MES 7 JULIO				MES 8 AGOSTO				MES 9 SEPTIEMBRE				MES 10 OCTUBRE				MES 11 NOVIEMBRE				MES 12 DICIEMBRE							
		PRINCIPAL	APOYO	SEMANA 1				SEMANA 2				SEMANA 3				SEMANA 4				SEMANA 1				SEMANA 2				SEMANA 3				SEMANA 4				SEMANA 1				SEMANA 2				SEMANA 3				SEMANA 4							
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4												
1	Realizar mensualmente las sesiones ordinarias, según el calendario aprobado por la Comisión en la primera sesión del año, realizada el 9 de enero de 2020, conforme con la convocatoria mensual que realizará la Secretaría Técnica.	COMISIÓN	N.A.	X				X				X								X								X								X								X								X			
2	Proyectar y aprobar el Plan de Acción de la Comisión para el periodo 2020 - 2024, articulado al Plan de Desarrollo Distrital.	COMISIÓN	N.A.																	X	X	X	X	X	X	X	X																												
3	Realizar el seguimiento trimestral al plan de acción de la Comisión, mediante el reporte de cada entidad, sobre las acciones efectuadas en el periodo y la posterior socialización y revisión del consolidado.	COMISIÓN	UAECOB	X	X	X	X													X	X	X	X					X	X	X	X									X	X	X	X												
4	Participar y apoyar en las actividades que permitan cumplir con los compromisos institucionales adquiridos en el seno de la Comisión, para su buen funcionamiento.	COMISIÓN	N.A.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								
5	Generar el reporte institucional, como insumo para estructurar el informe anual de gestión de la Comisión.	COMISIÓN	UAECOB																																									X	X										
6	Elaborar, aprobar y publicar de manera semestral, el "informe de gestión" de que trata la Resolución 233 de 2018.	UAECOB SDA	N.A.																									X	X	X	X													X	X										

NOTA: Donde se señala "COMISIÓN", debe entenderse que la responsabilidad es de todas las entidades que la integran.